



**D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día ocho de marzo de dos mil veintidós, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Grado y Posgrado.

05.04. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la memoria del Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a nueve de marzo de dos mil veintidós.

D. Alfredo Francesch Díaz, en calidad de Secretario Docente de la Facultad de Filosofía de la UNED,

CERTIFICA QUE:

El Decano de la Facultad de Filosofía de la UNED, profesor Juan Pedro Zamora Bonilla, junto a la Coordinadora del Máster, profesora Piedad Yuste Leciñena, solicitan incluir algunas asignaturas nuevas en el Plan de estudios del *Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica*, acordes con las novedosas líneas de investigación que se están llevando a cabo y a la reciente incorporación de profesores a cada uno de los Departamentos.

Estas modificaciones al Plan de estudios fueron consensuadas en la reunión de la Comisión del Máster celebrada el día 15 de diciembre de 2021 y posteriormente aprobadas en Junta de Facultad del día 16 de diciembre de 2021.

IMPLANTACIÓN DE ASIGNATURAS NUEVAS

- I. Especialidad de Historia de la Filosofía y Pensamiento contemporáneo
 - *Filosofías de la naturaleza y ecología social* (profesor Ramón del Castillo)
 - *Historia de las emociones en el mundo contemporáneo* (profesor Ramón del Castillo)
- II. Especialidad de Filosofía Práctica:
 - *Filosofía feminista contemporánea* (profesora Amelia Valcárcel)
 - *Historia de la Filosofía y Teoría feminista* (profesora Alicia Miyares)
 - *Sociedades de control: ética, política, ontología* (profesor Vicente Ordoñez)
 - *Antropología y Ética hermenéuticas* (profesor Tomás Domingo)
 - *Filosofía (fenomenológica) de la Religión: en torno a la dimensión espiritual del ser humano* (profesora Sonia E. Rodríguez)
- III. Especialidad de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia
 - *Ficción: Arte, Mente y Lenguaje* (profesora Paloma Atencia)
 - *Filosofía y Emociones* (profesora Paloma Atencia)

Y para que así conste, firmo el presente documento en Madrid, a 8 de enero de 2022.

Fdo.: D. Jesús P. Zamora Bonilla
Decano de la Facultad de Filosofía

Fdo.: D. Alfredo Francesch Díaz.
Secretario Docente de la Facultad

Paseo Senda del Rey, 7
28040, Madrid

Tel: 91 398 7202
Fax: 91 398 7693

www.uned.es